

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	“LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA”
NÚMERO DEL CONTRATO:	3-1-102452-COI-1364-54 (PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022))
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA”–ANTIOQUIA, ETAPA 1
INTERVENTOR:	ESTRUCTURAS, INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS SAS Representante: JAIDER E SEPÚLVEDA GARCÍA, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.661.365
SUPERVISOR:	ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO <ul style="list-style-type: none"> • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO. • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: OCHO (8) MESES.
PLAZO INICIAL ETAPA 1:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO UN PESOS (\$ 303.723.101,00) m/CTE, INCLUIDO COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASA Y DEMAS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1:	DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 18.162.295.00) M/CTE
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1:	28 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1:	13 DE JULIO DE 2022

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO DE LA ETAPA 1	QUINCE (15) DIAS
VALOR FINAL DE LA ETAPA 1	DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 18.162.295.00) M/CTE

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

**FECHA DE TERMINACIÓN
DE LA ETAPA 1**

13 DE JULIO DE 2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la etapa 1, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el Trece (13) de Julio de 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la etapa 1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Revisión Estudio normativo, urbanístico y legal.	1	1
2	Revisión Estudio de suelos.	1	1
3	Revisión Estudio topográfico	1	1
4	Revisión Diseños arquitectónicos.	1	1
5	Revisión Diseños estructurales.	1	1
6	Revisión Diseño de Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas	1	1
7	Revisión Diseño eléctrico y voz y datos	1	1
8	Revisión Presupuesto detallado	1	1
9	Revisión del estado de las Licencias, permisos, autorizaciones o documentos de disponibilidad de servicios públicos requeridos.	1	1
10	Informes parciales e informe consolidado de la revisión de estudios y diseños en cada uno de los componentes del proyecto	1	1

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el municipio de Gómez Plata subsano en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT

S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Trece (13) días del mes de julio de 2022.

QUIEN RECIBE

QUIEN ENTREGA



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.

JAIDER E SEPÚLVEDA GARCÍA
Representante legal
**ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y
PROYECTOS SAS**

SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
SUPERVISOR
FINDETER